

ACTA DE LA MESA Nº 2 DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE MADERA Y BIOMASA EN CARGADERO EN MONTE CONSORCIADO T.M. CARDEÑA, DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (88/2025/14/ENAMONTPRI_NO)

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

M.ª Inmaculada Carrillo Cobo (Secretaria General Provincial)

VOCALES:

Jose Luis Saez Lara (Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía).

Jose María Moyano Pino (Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía).

SECRETARIO:

Marcos Melero Abril (Jefe de Servicio de Administración General).

En Córdoba, a 24 de julio de 2025, siendo las 09:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación designada para asistir al órgano de contratación por videoconferencia, en el procedimiento de enajenación de lotes de biomasa y madera de referencia, previa oportuna citación de todos sus miembros, para la calificación de la subsanación de la documentación requerida a D. Juan Blanque respecto del sobre 1, garantía, y apertura del resto de sobres.

El plazo de subsanación concedido a D. Juan Blanque finalizó el día 23 de julio de 2025 a las 20:00 horas. Se comprueba en el sistema SIREC que D. Juan Blanque no ha atendido el requerimiento efectuado por la Mesa por lo que se excluye de la presente licitación.

A continuación, y de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Técnico-Facultativas y Económico-Administrativas, se procede a la apertura del sobre n.º 2, comprobándose que el Anexo II presentado por DUNAS 2000, S.L., con CIF B-41693995 es correcto.

Finalmente, se procede a la apertura del sobre n.º 3 de oferta económica, siendo la oferta presentada por DUNAS 2000, S.L. de 1.264,20 euros para el Lote 1 y de 1.398,00 euros, para el Lote 2, todas estas cantidades IVA excluido.

A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda la adjudicación provisional de los lotes a DUNAS 2000, S.L., con CIF B-41693995, por el importe de 1.264,20 EUROS (mil doscientos sesenta y cuatro euros con veinte céntimos), para el Lote 1 y de 1.398 EUROS (mil trescientos noventa y ocho euros), para el Lote 2, para su adjudicación definitiva por el Delegado Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Córdoba.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA CARRILLO COBO	24/07/2025	
	MARCOS MELERO ABRIL		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6N75TV5QLDXWABFR88TNXP3C	PÁG. 1/2	



Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 09:20 horas del día señalado.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo. M.^a Inmaculada Carrillo Cobo

Fdo. Marcos Melero Abril

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA INMACULADA CARRILLO COBO

24/07/2025

MARCOS MELERO ABRIL

VERIFICACIÓN

Pk2jm6N75TV5QLDXWABFR88TNXP3C

PÁG. 2/2

